

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

30102 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de "Explotación de Tiendas con "Libre de Impuestos" del Puerto de Palma" (Ref.: E.M.689) e iniciar el trámite de selección de oferta más ventajosa y otorgamiento de la concesión.*

1. Organismo Público: Autoridad Portuaria de Baleares. Número de expediente: E.M.689.

2. Objeto del concurso. El objeto del concurso es la explotación de unas zonas de dominio público portuario consistente en varios locales situados en las Estaciones Marítimas n.º 1 y n.º 4, y en la Nave existente en la Plataforma del Dique del Oeste, que ocupan una superficie total de 286,56 m² distribuidos de forma irregular, para la prestación de los servicios correspondientes a comercio de venta al por menor, que incluye ventas en régimen "libre de impuestos". Lugar: Puerto de Palma. Plazo: el plazo de explotación será el que determine el acuerdo de su otorgamiento, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco (5) años.

3. Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto, Forma: Concurso Público.

4. Tasas: Ciento cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y seis euros con setenta y cinco céntimos (155.246,75 €), que se desglosa en las siguientes cantidades: treinta mil setecientos setenta y cinco euros con catorce céntimos (30.775,14.- €), en concepto de tasa por ocupación del dominio público portuario y ciento veinticuatro mil cuatrocientos setenta y un euros con sesenta céntimos (124.471,60 €), en concepto de tasa mínima de actividad en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios. Estas cantidades no incluyen el I.V.A.

5. Garantías: Garantía provisional de explotación por importe de diez mil euros (10.000,00 euros) y Garantía adicional provisional de construcción, del 2% del importe del Presupuesto de Ejecución por Contrata del Proyecto Básico.

6. Obtención de documentación e información.

Organismo Público: Autoridad Portuaria de Baleares. Domicilio: Palma-Moll Vell, 3 (07012). Teléfono: 971 22 81 50. Fax: 971 72 69 48. Página web: www.portsdebalears.com.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Noventa días naturales contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.), a las catorce horas. En el caso de que fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al lunes o día hábil siguiente. Documentación que integrará las ofertas: Véase Pliego de Bases. Lugar de presentación: Autoridad Portuaria de Baleares, en las oficinas del puerto de Palma, Moll Vell, n.º 3, 07012 Palma.

8. Apertura de las ofertas: Autoridad Portuaria de Baleares, Domicilio: Moll Vell, n.º 3, Localidad: Palma. Fecha: El primer día hábil posterior al undécimo natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas. En el

caso de que fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al lunes o día hábil siguiente. Hora: A las diez horas.

Palma, 13 de agosto de 2012.- El Presidente, José M.^a Urrutia Mera.- El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.

ID: A120060625-1